

Excmo. Ayuntamiento de Catral

BANDO

D. Juan José Vicente Martínez Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Catral,

Hace saber:

Según comunicación recibida de la Jefatura de la Comisaría de Elche, se abre el plazo de inscripción para la renovación y expedición del **Documento Nacional de Identidad (D.N.I.)** en la localidad de Catral.

El **plazo de inscripción es a partir del 9 de enero** en la recepción del Excmo. Ayuntamiento de Catral, en Plaza de España, 1 Preguntar en recepción. El número máximo es de 50 personas.

El día de expedición del D.N.I. será el **25 de enero** en horario **de 8:30 a 10:30 horas**, siendo por su parte, el día de entrega el **26 de enero**, a partir de las **12:00 horas**, ambos en el Centro Sociocultural "La Hermandad" (C/ Manuel Flores, 32), por el equipo móvil de D.N.I. del Cuerpo Nacional de Policía.

Lo que se hace público para general conocimiento hasta el 25 de enero.

En Catral, El Alcalde-Presidente D. Juan José VICENTE MARTÍNEZ DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

